



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00113-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Público y Privada de EBR – Nivel Secundaria
Presente.-

Asunto: Asistencia técnica Virtual del SIAGIE para el cumplimiento de los Compromisos 2.2 y 6.2

Referencia: a) OM 0372-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
b) R.M N° 046-2024-MINEDU
c) OM N° 00110-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mis cordiales saludos y a la vez informar que en cumplimiento al documento de la referencia b) "Norma técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024" y los indicadores 2.2 "Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE", y el 6.2 "Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria de la EBR que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2024 con relación al año anterior".

Con documento de la referencia c) se convoca a la asistencia técnica dirigida a los directores y/o personal del SIAGIE de las Instituciones Educativas Privadas, el mismo que se deja sin efecto ya que la Unidad de Estadística del MINEDU comunica que el SIAGIE dejará de funcionar entre el 5 al 10 de Julio por migración de datos de matrícula.

Por lo que se convoca a la asistencia técnica virtual dirigido a los directores/a y personal del SIAGIE de las Instituciones Educativa Públicas y Privadas para el día martes 02 de Julio a partir de las 10.00 am a través del Zoom Meetings, en el siguiente enlace.

<https://us06web.zoom.us/j/81294931733?pwd=kcTTXvKM7VRSgqQBds2gubkVIZ4UYM.1>

Los temas a tratar serán. Migración de datos del SIAGIE, alumnos sin matrícula 2024; registro de notas por periodos y habilitación de periodo, entre otros temas.

Confirmar su asistencia a través del siguiente link <https://forms.gle/vR23AV8uQuLbKDKg7>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FREDDY E. RAYMUNDO JUSTINIANO

Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo

FER/J.ASGESE
FHVS/C.SIAGIE

EXPEDIENTE: E-SIAGIE2024-INT-0479625 CLAVE: 5C9E69

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666